



Revista Electrónica de Psicología Iztacala



Universidad Nacional Autónoma de México

Vol. 20 No. 1

Marzo de 2017

EVALUACIÓN AMBIENTAL DE UNA CASA REGIONAL: ESTUDIO DEL CLIMA SOCIOCULTURAL DEL CENTRO ASTURIANO DE MADRID

Valentín Martínez-Otero Pérez¹.
Universidad Complutense de Madrid
España

RESUMEN

En este trabajo se estudia el ambiente sociocultural de una Casa Regional. Se parte de la base de que las condiciones físicas y psicosociales de un ámbito concreto ejercen relevante influencia sobre las personas que habitualmente despliegan algún tipo de actividad en él. La singularidad del ambiente sociocultural investigado hizo aconsejable contar con un instrumento original, un cuestionario diseñado *ad hoc*. Aunque no se soslayan aspectos generales relativos a toda investigación ambiental, por ejemplo, de naturaleza ecosociocultural, el estudio que aquí se presenta, en el marco de un modelo a la par humanista y sistémico, adopta, por un lado, una perspectiva idiográfica, ya que tiene una pretensión descriptiva, circunscrita a un tipo de entidad poco o nada analizada, y, por otro, un enfoque cognitivo-perceptivo, pues parte de la valoración expresada por los propios sujetos consultados, en total 100 socios. Los resultados parecen indicar que los aspectos afectivos - "significado emocional del ambiente"- desempeñan un papel relevante en la percepción del ambiente institucional.

Palabras clave: Ambiente sociocultural, evaluación, Casa Regional, percepción, factor emocional.

¹ Doctor en Psicología y Doctor en Pedagogía. Profesor Titular de la Universidad Complutense de Madrid. Correo Electrónico: valenmop@edu.ucm.es

ENVIRONMENTAL EVALUATION OF A REGIONAL HOUSE: SOCIOCULTURAL CLIMATE STUDY OF THE “ASTURIAN CENTER OF MADRID”

ABSTRACT

This essay depicts the sociocultural environment of a Regional House. The first premise is that the physical and psychosocial conditions of a particular place apply a relevant influence upon the people who commonly develop any kind of activity within it. Because of the singularity of the sociocultural environment studied it was advisable to count with an original instrument to do the research, a questionnaire created ad hoc. Although general aspects related with any environment research are not avoided, as it has only descriptive ambition, i.e., of ecosociocultural condition, the study presented here, in the frame of a model both humanist and systemic, adopts, on one hand, an idiographic perspective, as it has descriptive aspirations, circumscribed to a kind of entity little to none studied before, and in the other, a cognitive-perceptive perspective, as it comes from the assessment expressed by the subjects consulted, a total of a hundred members. The results seem to show that the affective aspects - “emotional meaning of the ambient”- have a relevant role in the perception of the institutional environment.

Key words: Sociocultural environment, evaluation, Regional House, perception, emotional factor.

El concepto de ambiente o clima social, términos que manejaremos indistintamente, cuenta con larga tradición teórica y es frecuente citar como uno de los primeros trabajos la investigación de Halpin y Croft (1963), sobre el clima organizacional escolar. Desde entonces, los estudios de alcance psicológico y pedagógico sobre el clima se han multiplicado y diversificado, hasta el punto de que no es difícil encontrar investigaciones centradas en el ambiente laboral, escolar, familiar, etc. La significación del constructo, del que más adelante ofreceremos alguna definición, está fuera de toda duda, sobre todo porque hay creciente conciencia de la relevante influencia que las condiciones físicas y psicosociales de un ámbito concreto ejercen sobre las personas que habitualmente despliegan algún tipo de actividad en él. Aun cuando entren en juego muchas variables, son innegables las relaciones entre ciertas dimensiones del mundo laboral y determinadas conductas de los trabajadores. Lo mismo cabe decir si se piensa en las interacciones entre vertientes del entorno escolar y el comportamiento de los alumnos o de los profesores. En cuanto al ambiente

familiar es bien sabido que ejerce un gran impacto, no siempre positivo, en todos sus miembros, aunque, al igual que ocurre en los otros contextos, no es fácil conocer el signo y la intensidad de los efectos producidos, a menudo diferentes según se trate de una persona u otra.

Admitida la relación entre el sujeto y el entorno, la relevancia del estudio del ambiente deriva de su influencia en la conducta humana y a la inversa, pues como dice Wiesenfeld (2001, 4), persona y ambiente se encuentran “co-implicados”. Y para no incurrir en vaguedad, se precisa delimitar el ambiente objeto del análisis, algo que en efecto haremos, según se mostrará posteriormente. Desde una perspectiva técnica, además, ha sido necesario diseñar ex profeso un instrumento evaluador, en concreto un cuestionario capaz de valorar las dimensiones ambientales más destacadas. Es verdad que hay herramientas destinadas a valorar ciertos climas organizacionales, sobre todo de índole laboral, escolar o familiar, pero la singularidad del ambiente sociocultural que centra este estudio, correspondiente a una Casa Regional, hizo aconsejable contar un instrumento original. Aunque no se soslayan aspectos generales relativos a toda investigación ambiental, por ejemplo, de naturaleza ecosociocultural, el estudio de clima institucional que aquí se presenta, en el marco de un modelo a la par humanista y sistémico, adopta, por un lado, una perspectiva idiográfica, ya que tiene una pretensión descriptiva, circunscrita a un tipo de entidad poco o nada analizada, y, por otro, un enfoque cognitivo-perceptivo, pues parte de la valoración expresada por los propios sujetos consultados. Obviamente, no se descarta la posibilidad ulterior de mejorar el clima analizado.

La especificidad de la institución analizada no es óbice para encontrar en su clima social ciertas dimensiones más o menos identificadas en los estudios existentes sobre evaluación ambiental. A este respecto, es frecuente que los modelos teóricos y los dispositivos técnicos evaluativos de que se sirven tengan en cuenta tanto los aspectos materiales como los psicosociales que configuran el ambiente. Con todos los matices que se quiera, la vertiente física y la vertiente relacional, interdependientes, presentan consistencia en los distintos ambientes y, por tanto,

de un modo u otro han de ser consideradas en nuestra investigación. Junto a los elementos tangibles del ambiente, como los recursos económicos y tecnológicos o los propios espacios institucionales, hay otros intangibles como las relaciones interpersonales o la implicación de sus integrantes. Entre todos los aspectos contextuales, patentes o latentes, se producen interacciones complejas que no siempre es posible evaluar en detalle.

En síntesis, en el estudio que aquí se presenta, centrado en la evaluación de un ambiente concreto, una Casa Regional, se ha optado lícitamente (Fernández-Ballesteros 1987, 218), y sin olvidar que en última instancia todo está condicionado por el tamiz perceptivo de los sujetos consultados, por seleccionar determinadas dimensiones materiales y personales, relevantes en función de los propios recursos y objetivos, así como por un instrumento diseñado *ad hoc*.

Acercamiento conceptual al ambiente

Aunque en cierto modo ya hemos ido acotando el concepto, en aras de una delimitación aún mayor debe recordarse que, con arreglo a su etimología, la palabra 'ambiente' se deriva del lat. *ambiens*, *-entis* 'que rodea o cerca' que nos remite a lo que está alrededor de algo o de alguien. El sentido de la palabra se diversifica y asume nuevos matices que rebasan el mero cerco y llegan hasta lo rodeado, que se ve así influido por aquel, a semejanza del efecto que sobre un rebaño tiene la longitud perimetral del vallado que lo retiene. Si del mundo animal saltamos al humano, es fácil advertir de igual modo que las personas reaccionan según sea el contorno en que se hallan y se comprende por qué la psicología ecológica se interesa por la influencia que sobre el comportamiento humano tiene el ambiente, pero también a la inversa, pues resulta evidente que las acciones de los sujetos modifican en distinto grado las condiciones ambientales. Sobre esta aseveración, los trabajos existentes, desde mucho tiempo atrás, han venido explorando y continúan haciéndolo las complejas relaciones entre las personas y su entorno natural o cultural. De hecho, como afirman Pol, Valera y Vidal (1999, 319), la psicología ambiental tiene por objeto de estudio la interacción entre las personas y sus entornos.

Con lo dicho hasta aquí, y con arreglo a la índole de este estudio, estamos en condiciones de definir el ambiente como “un contexto físico y psicosocial en el que se halla el sujeto, sobre el que influye y que a su vez es influido por él”. Este clima o ambiente, que adopta diversas concreciones, por ejemplo, familiar, laboral, escolar o penitenciario, ha sido evaluado mediante distintos instrumentos, entre los que citamos, por su difusión hace unos años, las Escalas de Clima Social de Moos, Moos y Trickett (1989), diseñadas y elaboradas en su versión original en el Laboratorio de Ecología Social de la Universidad de Stanford (California).

La definición ofrecida en el párrafo anterior no pierde de vista, si nos inspiramos en lo señalado por Fernández-Ballesteros (1987, 20), que el ambiente es un conjunto organizado -y dinámico- de la realidad física y psicosocial que está integrado en estructuras o sistemas más complejos. A este respecto, es inevitable recordar la valiosa contribución de Bronfenbrenner (1987, 23-28), a la comprensión del desarrollo humano y en concreto su concepción del ambiente ecológico como conjunto de estructuras seriadas. A semejanza de las muñecas rusas, cada estructura cabe dentro de la siguiente. El nivel más interno corresponde al entorno inmediato que contiene a la persona en desarrollo, por ejemplo, el hogar, la clase... Las complejas interrelaciones dentro del entorno inmediato reciben el nombre de *microsistema*. El siguiente nivel, conocido como *mesosistema*, está formado por las relaciones entre los entornos, que pueden ser tan decisivas para el desarrollo como lo que sucede dentro de un entorno determinado. En un tercer nivel, llamado *exosistema*, se sugiere que el desarrollo de la persona en su ambiente inmediato está afectado profundamente por lo que ocurre en entornos en los que el sujeto no está necesariamente presente, por ejemplo, las condiciones laborales de los progenitores. Ha de agregarse para los tres niveles mencionados que, dentro de un mismo patrón cultural generalizado o *macrosistema*, los entornos de una misma clase, como el hogar, la calle o la oficina, tienden a ser parecidos entre sí, y a diferenciarse claramente de unas culturas a otras. Complementariamente, lo más importante para la conducta y el desarrollo es el ambiente *percibido*, más que el ambiente en cuanto realidad “objetiva”.

Aun cuando la perspectiva ecológica sumariamente descrita permite advertir la complejidad del ambiente y brinda un marco referencial para comprender la interrelación de entornos, nuestra investigación sobre un concreto contexto institucional nos lleva a centrarnos con mayor modestia en la identificación de sus dimensiones y, por ello, ponemos el foco en lo que denominamos específicamente *clima o ambiente sociocultural*, del que no se excluyen los elementos físicos o materiales.

Ambiente sociocultural

El ambiente sociocultural, fruto de la interacción entre características personales e institucionales, está constituido por los elementos físicos y humanos. Es el conjunto de condiciones materiales y psicosocioculturales complejas e interrelacionadas que configuran la vida institucional en un determinado momento. Con el adjetivo 'sociocultural' queremos destacar que el ambiente que interesa analizar es precisamente el percibido por sus miembros, socios, sobre la institución en cuanto marco simbólico, normativo, axiológico, identitario, etc. Lo social y lo cultural, considerados sobre todo enteveradamente, constituyen los ejes de la evaluación. Interesa también todo lo que tiene que ver con las condiciones materiales (espacios, edificaciones, mobiliario...) de la institución, pues es sabido que estos aspectos influyen considerablemente en la satisfacción e implicación de sus miembros.

Surge, en definitiva, la necesidad de establecer las dimensiones fundamentales del proceso de valoración, lo que va a condicionar, además, dada la estrecha relación entre teoría y tecnología, el uso y, en su caso, construcción, del instrumento evaluador. Conscientes de la complejidad, la pretensión de estudiar el ambiente sociocultural objetivable nos llevó a identificar ciertos segmentos ambientales que, aunque sin ser en modo alguno completos, fuesen suficientemente representativos y que permitiesen después, mediante la herramienta utilizada, conocer las valoraciones de los sujetos consultados.

No le falta razón a Corraliza (1987, 103), cuando dice que las dimensiones ambientales inferidas constituyen un campo problemático por la diversidad de conceptualizaciones, así como por la controversia sobre métodos y resultados ofrecidos, algo que tal vez acontezca en mayor grado a la hora de estudiar el ambiente sociocultural de un tipo de institución poco o nada evaluada: una Casa Regional. Comoquiera que sea, puede asegurarse que en dicho ambiente, como en cualquier otro, han de tenerse en cuenta características de naturaleza física y psicosocial. Los elementos físicos, como los espacios y las instalaciones al servicio de la recreación, influyen directamente en aspectos conductuales de los sujetos, en su grado de satisfacción, de implicación, en las relaciones interpersonales, etc. Afirmaciones de este tenor las realizan Fernández-Ballesteros, Díaz, Izal y González (1987), tras revisar diversos estudios y al presentar los resultados de su propia evaluación de una residencia de ancianos, en la que comprueban, por ejemplo, que se pueden potenciar ciertos comportamientos considerados positivos, como la participación y la interacción social, mediante los adecuados diseños y planificaciones de los recursos físicos disponibles, sin necesidad de recurrir a modificaciones estructurales costosas. Cedrés (2000), por su parte, en un trabajo sobre entornos hospitalarios, además de preguntarse por la influencia que los elementos físicos tienen en la salud y la satisfacción de los usuarios, enfatiza la necesidad de humanizar dichos ambientes. A este respecto, y desde una perspectiva fenomenológica centrada en el impacto del ambiente físico y social en la salud mental, puede revisarse mi trabajo (Martínez-Otero 2012), sobre la novela de Chéjov (2007), *El pabellón nº 6*, inicialmente publicada en 1892. El espacio asfixiante y las desastrosas condiciones físicas, entre otras nefandas características del pabellón, calificado por el célebre escritor ruso como una “jaula de fieras”, hacen que dicho entorno sea la antítesis de lo que ha de ser un ambiente sanitario.

Dada la importancia de la dimensión física del ambiente, que en una Casa Regional puede asumir especial significación dada su naturaleza sociocultural y recreativa, se consideró necesario analizar este aspecto. Se sabe que esta vertiente física condiciona las actividades que se realizan, el disfrute de las

mismas, la satisfacción personal, las relaciones que se establezcan, etc. Pese a la dificultad de delimitar con rigor la unidad ambiental a evaluar, se estimó oportuno tener en cuenta la percepción que los miembros de la institución tienen de los espacios y las instalaciones de la misma, es decir, del conjunto de recursos disponibles. En gran medida, la inclusión de esta variable permite conocer el grado en que el entorno físico favorece un ambiente sociocultural agradable.

Entretejida con la vertiente física del ambiente está, según se desprende de lo ya anotado, la dimensión psicosocial, en la que incluimos las condiciones de las relaciones institucionales dependientes de aspectos organizativos y socioculturales. Por supuesto, se tiene en cuenta también que la influencia de esta vertiente ambiental está condicionada por las características propias de cada persona. Comprende, siempre desde la consideración de la singularidad institucional, las actividades que se realizan, los principios organizativos, el flujo de información, la implicación de los miembros y las relaciones interpersonales.

En lo que se refiere a las actividades debe afirmarse que confieren sentido a la institución. El programa sociocultural justifica y explica el rumbo, el contenido y el sello institucional. En este quehacer se advierte el dinamismo, el compromiso y la singularidad de la Casa Regional. Este complejo plan de actividades proporciona una visión de los objetivos socioculturales que se quieren conseguir. El análisis de la programación permite de hecho identificar valores y metas que se pretenden promover y alcanzar. Las actividades concretas, especialmente cuando se trata de ejes socioculturales afianzados (música, poesía, baile, deporte...), confieren una identidad y un perfil específicos que, en una Casa Regional, suelen ser participativos y vincularse significativamente a la tierra representada, sin que por ello se descarten realizaciones socioculturales ligadas al patrimonio de la humanidad. Siendo realistas, el diseño y la programación sociocultural dependen de la concepción sociocultural que la institución tenga, pero también se ven condicionados por sus posibilidades económicas, espaciales, etc.

Los principios de organización y gestión reclaman atención si se piensa que toda entidad ha de coordinar personas y medios para alcanzar sus fines. Una Casa

Regional es una institución sociocultural que cuenta con una estructura orgánica interna y con unas normas que regulan su funcionamiento y velan por la convivencia. La gestión supone la consideración de los diversos actores y elementos materiales de la organización sin perder de vista la conexión entre los mismos, de suerte que se avance mediante procedimientos de dirección y ordenación en la consecución de los objetivos comunes. La presencia en una Casa Regional de una peculiar forma de gestión, con sus normas y principios, que responde a una previsión racional y sociocultural., se explica por el hecho de que toda organización institucional la requiere para su funcionamiento. Entre la gestión y el ambiente hay mutua influencia y puede decirse a partir de Chiang, Martín y Núñez (2010, 13), que el estudio del clima institucional permite un mayor conocimiento de las relaciones y la mejora de la propia acción organizativa.

En cuanto a la información, constituye un recurso esencial en la era del conocimiento y toda institución debe prever su adecuación con arreglo a la propia estrategia y a la creciente utilización de las tecnologías, aunque en el caso de las personas mayores, un grupo etario significativo en las Casas Regionales, el menor manejo de estas herramientas hace aconsejable contar con canales alternativos: tableros de anuncios, medios impresos, etc. Junto a la información que hace posible la coordinación y el funcionamiento de la institución, asume mucha importancia en una Casa Regional poner en conocimiento de sus socios las actividades programadas y el esquema organizativo básico. La información, en general, ha de ser clara en su expresión, respetuosa en su contenido y equilibrada en su cantidad y frecuencia. De otro modo, puede resultar ineficaz, cuando no contraproducente. Plantearse mejorar la información institucional supone, en definitiva, hacerse cargo de las características, necesidades y objetivos de la entidad. No pueden faltar tampoco las medidas optimizadoras relativas a canales (correo postal y electrónico, teléfono, reuniones, revista institucional...), y niveles (ascendente, descendente y horizontal), tanto *ad intra* como *ad extra*, ya sea en el plano formal o informal, etc. En todo este complejo proceso informativo adquiere gran importancia la retroalimentación, esto es, la posibilidad de que haya información de retorno procedente de los miembros de la institución y de que sea

manejada apropiadamente. Todo ello apunta hacia la noción complementaria de comunicación, de enorme trascendencia institucional.

No ocupamos ahora de la implicación de los miembros de la institución, una de las variables que pueden encontrarse en algunos instrumentos destinados a la medición del clima social. Así, Corral y Pereña (2003), incluyen la implicación en su Cuestionario de Clima Laboral para conocer en qué medida los sujetos se sienten partícipes de un proyecto organizacional común. De igual modo, Moos, Moos y Trickett (1989), en las Escalas de Clima Social en el entorno laboral, en instituciones penitenciarias y en el contexto escolar incorporan la implicación como uno de los aspectos evaluables. Con las oportunas diferencias, se trata de medir el grado en que los empleados, internos o alumnos muestran interés por las actividades en los respectivos ámbitos. Desde luego, la implicación, entendida como participación, iniciativa e interés, es también un factor relevante en una institución sociocultural como una Casa Regional, cuya vida no se explica sin el compromiso de cuantas personas la constituyen. En la implicación se descubre una característica del ambiente, pues ofrece un indicador del grado en que los miembros se involucran en el proyecto sociocultural y recreativo de la institución.

Finalmente, ponemos el foco de atención en las relaciones interpersonales, por ser un aspecto fundamental del ambiente. Una Casa Regional, como su propio nombre indica, no es una organización al uso, sino una institución en la que los vínculos entre sus miembros son esenciales, hasta el punto de constituir una suerte de hogar, una comunidad de personas y familias ligadas por lazos afectivos y socioculturales. Su ambiente, lejos de circunscribirse a lo racional o técnico, se adentra igualmente en el terreno emocional y relacional. Por tanto, nada tiene de extraño que también las relaciones constituyan objeto de evaluación por parte de instrumentos psicométricos como los de Corral y Pereña (2003), o Moos, Moos y Trickett (1989), ya citados. Con carácter general, lo que se analiza es la satisfacción expresada por los sujetos sobre las relaciones interpersonales en un determinado contexto. Cabe afirmar que el ambiente institucional de una Casa

Regional promueve y refuerza deliberadamente, o así debería hacerlo, las relaciones entre sus integrantes.

Lo descrito hasta aquí deja ver que en la operativización del ambiente se han de tener en cuenta, del ingente número de variables posibles, elementos de naturaleza física y psicosocial. A la imposibilidad de analizar el ambiente en su totalidad, se agrega la dificultad evaluadora derivada tanto de la pluralidad de corrientes teóricas como de la especificidad de las organizaciones. Por las razones apuntadas, y sin soslayar las aportaciones del modelo humanista y del modelo sistémico, sensibles a la investigación ecosociocultural, nos aproximamos seguidamente a la noción de Casa Regional y desde ella nos detenemos en el Centro Asturiano de Madrid, por ser su ambiente el que específicamente interesa analizar.

¿Qué son las Casas Regionales?

Las Casas Regionales son instituciones socioculturales, recreativas y convivenciales que agrupan a personas con lazos geográficos o intereses compartidos. Representan e integran a los naturales de una región o país que residen en lugares distintos al natal, por ejemplo, asturianos en Madrid. Aunque se trata, al menos en su concepción fundacional, de entidades de emigrantes, hay un significativo número de personas que sin serlo también se asocian. Los motivos pueden ser muy variados, entre los que cabe citar la realización de actividades sociales, culturales, deportivas, el esparcimiento, etc.

De cualquier modo, el fenómeno migratorio español tanto intranacional como internacional durante los siglos XIX y XX es el que explica la creación de las Casas Regionales, diseminadas por España y allende nuestras fronteras, especialmente en América y Europa. Aunque muchas de estas instituciones tienen en la actualidad marcado carácter recreativo y sociocultural, en su origen prestaron valiosos servicios benéficos y asistenciales, sobre todo en materia de sanidad e instrucción. No hay que olvidar tampoco el trascendente papel de estas entidades en la integración/inclusión de los migrantes en los lugares de acogida y

en el fortalecimiento de las relaciones afectivas, económicas, socioculturales y políticas entre los desplazados y los autóctonos. Al mismo tiempo, y aunque pudiera parecer contradictorio, estas instituciones cultivan y promueven la identidad regional, a veces incluso con más fuerza precisamente por estar lejos. Las Casas Regionales, en las que la dimensión afectiva es esencial tanto en lo que se refiere a mantener vivos los vínculos con la tierra natal como en lo concerniente a crear una urdimbre relacional entre sus miembros, contribuyen a mitigar el desarraigo.

El Centro Asturiano de Madrid

Tras las notas anteriores sobre la naturaleza y el sentido de las Casas Regionales describimos seguidamente, siquiera sea a grandes trazos, la institución específica en que se realizó este estudio.

Según puede leerse en la página web² de la propia entidad, el Centro Asturiano de Madrid, fundado en 1881 y ubicado en pleno corazón de la capital, es actualmente la Casa Regional decana de cuantas hay repartidas por el mundo. Estamos, pues, ante una institución histórica que, a pesar de las fluctuaciones, llega hasta nuestros días con una considerable y variada actividad sociocultural, según se desprende de su programación mensual publicada en la Revista “Asturias” y posibilitada por unos espacios e instalaciones que se localizan, por un lado, en la sede social, ubicada en el distrito Centro, en la que, entre otras dependencias, sobresale un polivalente salón con cabida para más de cien personas y apto para la celebración de conferencias, proyecciones, actos musicales, cócteles, etc., y, por otro lado, en una extensa finca, llamada “Quinta Asturias”, en el término municipal de Villaviciosa de Odón, que cuenta con diversas instalaciones para realizar actividades físico-deportivas y socioculturales: pistas de tenis, de fútbol sala, de baloncesto y de pádel, piscinas, barbacoas, parque infantil, hórreo, panera, biblioteca, oficinas, salas de ensayos, capilla, etc. Se trata, en definitiva, de espacios condicionantes del ambiente sociocultural de la institución y que, dadas sus características, pueden tener una variada utilización: romerías,

² <http://www.centroasturianomadrid.es/web/web/index.php/conocenos/mostrarArticulo/id/4>

actuaciones folclóricas, competencias, talleres, reuniones familiares, fiestas infantiles, etc.

Método

Se adoptó una perspectiva evaluativa ambiental mixta, a un tiempo ecosociocultural y cognitivo-perceptiva, por posibilitar el estudio y la descripción del ambiente físico y psicosocial percibido. A partir de dicho enfoque teórico dual y con arreglo a una metodología idiográfica, sensible a la especificidad de un concreto ambiente institucional, se elaboró *ad hoc* un cuestionario.

Participantes

La muestra está constituida por 100 asociados de la institución, de los que ofrecemos los siguientes datos:

- Género: 70 varones (70,7%) y 29 (29,3%) mujeres. 1 no contesta.
- Origen: 45 asturianos y 55 no asturianos.
- Media de edad: 63,5 años.
- Media de antigüedad en la institución: 28,25 años.
- Tipo de cuota: 63 ordinaria, 19 familiar, 15 jubilado, 2 especial, 1a distancia .

Instrumento

Se elaboró *ad hoc* un cuestionario de Clima Sociocultural del Centro Asturiano de Madrid (CLI-CAM) constituido por 36 ítems de frases cortas que describen aspectos del ambiente institucional. El instrumento, además de recoger los datos relativos a la edad, el género, el origen y la antigüedad del socio, evalúa la percepción que el sujeto tiene de seis relevantes dimensiones del ambiente, considerado tanto en la vertiente material como psicosocial: actividades, gestión, información, implicación, recursos y relaciones. Complementariamente, al considerar las seis dimensiones en conjunto, se obtiene una valoración global del ambiente sociocultural institucional percibido. El cuestionario posee una estructura 6 x 6, con los seis ítems de cada dimensión mezclados.

A la hora de elaborar el instrumento y después de consultar diversas fuentes bibliográficas sobre evaluación ambiental (Fernández-Ballesteros, 1987; Moos, Moos y Trickett, 1989; Corral y Pereña, 2003), se seleccionaron un conjunto de ítems que, en una primera versión del cuestionario, se sometieron a la consideración de los miembros de la junta directiva de la institución, quienes, en calidad de “jueces”, contribuyeron a la validación de contenido. Posteriormente, tras descartar algunos ítems y modificar otros, se realizó una segunda versión del cuestionario que, de nuevo, fue analizada por los directivos. Una vez realizados algunos cambios se presentó la versión definitiva del instrumento (CLI-CAM). Los ítems del cuestionario se ajustan al formato Likert, uno de los más utilizados en el campo de las Ciencias Sociales, con cinco alternativas de respuesta: 1 (no estoy de acuerdo en absoluto), 2 (no estoy de acuerdo), 3 (estoy más o menos de acuerdo), 4 (estoy muy de acuerdo), 5 (estoy completamente de acuerdo). Según indican Lozano, García-Cueto y Muñiz (2008), el número óptimo de alternativas en este tipo de instrumentos, en lo que a fiabilidad y a validez se refiere, oscila entre cuatro y siete. Complementariamente, para evitar una posible tendencia a responder siempre en el mismo sentido, los contenidos correspondientes a la mitad de los ítems presentan una orientación favorable o positiva al considerar el ambiente institucional y la otra mitad desfavorable o negativa. Así, aunque tanto el elemento 1: “La programación institucional debe mejorar”, como el 2: “La gestión del Centro Asturiano es acertada” contribuyen, desde las respectivas dimensiones (Actividades y Gestión), a evaluar el ambiente sociocultural global percibido por el sujeto, el ítem 1 lo hace en sentido negativo y el 2 en sentido positivo, lo que también se tiene en cuenta a la hora de analizar las respuestas. Por ejemplo, un 1 (no estoy de acuerdo en absoluto) en el primer elemento y un 5 (estoy completamente de acuerdo) en el segundo han de interpretarse igualmente como contestaciones que valoran de forma positiva el ambiente institucional y que presumiblemente expresarían satisfacción con el mismo. Como se recoge, por ejemplo, en Rodríguez, Retamal, Lizana y Cornejo (2011), la relación entre clima organizacional y satisfacción es significativa y positiva. Cabe pensar que también

en nuestra concreta institución se hallaría correspondencia entre los dos constructos.

Una vez analizadas y comprobadas las correlaciones entre los 6 ítems de cada dimensión se calcularon las medias dimensionales, al igual que la media global de los 36 ítems.

La calidad técnica del cuestionario (CLI-CAM) en lo que se refiere a la fiabilidad se calculó mediante el coeficiente de Cronbach. La matriz de correlaciones entre las seis dimensiones proporcionó, de acuerdo con Oviedo y Campo-Arias (2005), un aceptable nivel de consistencia global ($\alpha = 0.787$).

Procedimiento

En enero de 2016, el investigador propuso a la junta directiva de la institución la realización del estudio. Una vez aprobado se contó con la colaboración de los directivos en la validación de contenido del cuestionario. Con objeto de conseguir un número suficiente de cuestionarios cumplimentados se enviaron tanto por vía postal como electrónica. De igual modo, y con ocasión de algunas reuniones de socios, se animó a los asistentes a que los rellenasen al inicio o al final de las mismas. La aplicación del cuestionario, de forma presencial o a distancia, ya fuese por carta ordinaria o por e-mail, se realizó durante los meses de marzo y abril de 2016. La entrega del cuestionario, cuya cumplimentación dura aproximadamente diez minutos, se acompañó de información oral o escrita relativa a su finalidad y a la manera de responderlo. Además de indicar el carácter voluntario de su realización, se aseguró la confidencialidad y la protección de datos personales. El estudio, en definitiva, se ajustó a los principios éticos requeridos para este tipo de investigaciones.

Análisis de datos

Las puntuaciones directas obtenidas a partir del cuestionario aplicado se transformaron teniendo en cuenta la orientación positiva o negativa de los ítems y con arreglo a una escala numérica de 0 a 10, de manera que el 1 (puntuación

directa) equivaliese a 0; el 2 a 2,5; el 3 a 5; el 4 a 7,5, y el 5 a 10. Posteriormente, se realizaron diversos análisis estadísticos con el programa IBM-SPSS 22.0. Se calcularon estadísticos de frecuencias y porcentajes. El test de normalidad de Kolmogorov-Smirnov y el examen visual de la representación gráfica de la distribución posibilitan la aplicación de pruebas paramétricas, T de Student y Anova F, con una significación establecida de $p < 0.10$.

Se estudian posibles diferencias significativas de las puntuaciones medias de cada dimensión entre grupos de sujetos en función del género, el origen (asturiano o no), la edad (≤ 50 años; 51 a 70; > 70) y la antigüedad como socio (≤ 15 años; 16 a 35; > 35).

Resultados

	Media	Mediana	Desviación estándar
Actividades (ACT)	5,75	5,42	1,76
Gestión (GES)	6,17	6,25	1,97
Información (INF)	7,03	7,29	1,85
Implicación (IMP)	5,93	5,83	1,96
Recursos (REC)	6,10	5,83	1,86
Relaciones (REL)	7,48	7,50	1,76
Ambiente Sociocultural global (CLI-CAM)	6,42	6,14	1,33

Tabla 1. Descriptiva de las dimensiones ambientales y del ambiente sociocultural global evaluados.

A partir de la *tabla 1* se comprueba que la puntuación media en cada una de las dimensiones, así como en el ambiente sociocultural global, es superior a 5 en una escala de 0 a 10. La puntuación media más alta se obtiene en *relaciones* (REL) (7,48), que tiene que ver con la interacción, la aceptación y la cohesión interpersonal, seguida de *información* (INF) (7,03), relativa a los contenidos que se transmiten en la institución, a los canales utilizados y a la existencia o no de retroalimentación. La media más baja corresponde a *actividades* (ACT) (5,75), esto es, al programa sociocultural institucional, y en penúltimo lugar a *recursos* (REC) (6,10), concretados aquí en los componentes materiales disponibles en la institución: espacios, edificaciones, mobiliario, etc. Considerado en su conjunto, el *ambiente sociocultural* de la institución (CLI-CAM) recibe una valoración media de 6,42.

En lo concerniente al *género*, las puntuaciones medias son algo más bajas en las mujeres, sin ser significativas, en todas las dimensiones, incluida la valoración global, excepto en la variable *implicación* (IMP), donde la media es un poco más alta que en los varones. La diferencia sí es significativa ($p < 0.10$) en *recursos* (REC), con una valoración media más baja en las mujeres (5,65) que en los hombres (6,34).

En cuanto al *origen*, las medias de los no asturianos son algo más bajas que las de los asturianos en todas las dimensiones, incluida la valoración ambiental global. Salvo en *relaciones* (REL) y en *implicación* (IMP), las puntuaciones medias de los asturianos son significativamente más altas ($p \leq 0.05$) en todas las dimensiones, así como en la valoración global. Seguidamente se presentan las medias en las correspondientes dimensiones, según se trate de asturianos o no: *actividades* (ACT) (6,24; 5,35); *gestión* (GES) (6,71; 5,73); *información* (INF) (7,42; 6,71); *recursos* (REC) (6,50; 5,76); *ambiente sociocultural global* (CLI-CAM) (6,80; 6,10).

En lo que se refiere a la *edad*, se advierte, como dato más relevante, que a medida que aumenta (≤ 50 años; 51 a 70; > 70) descienden significativamente ($p < 0.10$) las puntuaciones medias en *información* (INF) (7,80; 6,96; 6,64).

Finalmente, en lo que respecta a la *antigüedad como socio*, no se han encontrado diferencias significativas en ninguna de las variables analizadas.

Discusión de resultados y conclusiones

Los estudios sobre el ambiente generalmente se han centrado en el contexto laboral, escolar, familiar, etc., pero no hemos localizado ninguna evaluación ambiental sobre una Casa Regional. La especificidad de nuestro análisis, y sin soslayar nuestros objetivos ni investigaciones ambientales precedentes, nos ha llevado, por un lado, a seleccionar las dimensiones consideradas relevantes y, por otro, a optar por una metodología igualmente concreta, incluida la elaboración del instrumento utilizado.

En el camino emprendido se han tenido en cuenta acreditados modelos teóricos, fundamentos de naturaleza racional y datos empíricos recogidos de la literatura científica consultada. Con estos pertrechos y a partir del propio diseño investigativo se puede afirmar, con arreglo a los resultados expuestos, que el ambiente sociocultural institucional evaluado, en conjunto y en sus diversas variables, es percibido favorablemente por los sujetos de la muestra. La positiva valoración ambiental global es especialmente significativa si se tiene en cuenta que el clima institucional es una totalidad, una integración de elementos físicos y psicosociales que se influyen mutuamente. Complementariamente, el hecho de que las diversas dimensiones reciban buena valoración, siquiera sea moderadamente, concurre a esa percepción favorable. Las distintas variables analizadas tienen una incidencia específica en el ambiente sociocultural, pero éste es más que la mera suma de aquéllas.

Desde una perspectiva interaccionista, la percepción que los socios tienen del ambiente sociocultural depende tanto de las condiciones institucionales como de sus propias características, entre las que han de considerarse, como bien recoge Corraliza (1987), las de naturaleza afectiva. Este componente emocional es especialmente relevante en las Casas Regionales, cuyos orígenes, en el siglo XIX, y mantenimiento, incluso en momentos de gran dificultad, se explican en buena

medida por el amor a las respectivas patrias chicas. El apego al terruño, al rincón natal, animó a fundar antaño y contribuye a conservar hogaño estas Casas, que, por serlo, brindan compañía y consuelo; hogares en los que se mitiga, cuando se presenta, el duelo migratorio, sobre el que puede consultarse, por ejemplo, el trabajo de Achotegui (2009). Al tenor de lo expuesto por González Calvo (2005, 87), las Casas Regionales, en cuanto redes socioafectivas, permitirían amortiguar o elaborar saludablemente este tipo de situaciones aflictivas.

La consideración del factor emocional tal vez permita comprender por qué los asturianos realizan una valoración del ambiente institucional, incluidas sus dimensiones, excepto en relaciones y en implicación, significativamente más elevada que los que no lo son. Presumiblemente, la vinculación de los asturianos con la Casa Regional tiene un mayor componente afectivo que en los no asturianos, en los que, en cambio, habría una conexión más aséptica, propia en algunos casos de meros clientes. Desde esta perspectiva, la adhesión emocional de los socios asturianos hacia la institución sería mayor que en quienes no lo son y podría advertirse en más satisfacción con el Centro Asturiano de Madrid.

Quizá podamos ahondar en el planteamiento anterior si nos inspiramos en ciertos factores perceptivos de índole interpersonal investigados por la psicología social, como el *significado emotivo del estímulo*, que, con prudente adaptación, llamamos ahora “sentido afectivo del ambiente”, relativo a los sentimientos que genera la Casa Regional. A este respecto, Moya (1999, 57-58), recuerda que la valoración emocional de los perceptores se relaciona con dos fenómenos contrapuestos. El primero, la *defensa perceptiva*, que consiste en el alto umbral de reconocimiento de algunos estímulos negativos, lo que equivale a decir que “no se ve lo que no se quiere ver”. El segundo, la *perspicacia perceptiva*, consiste en el bajo umbral de reconocimiento de los estímulos que pueden satisfacer una necesidad o reportar beneficios.

Por supuesto, la adhesión emocional hacia una Casa Regional no depende únicamente del origen de los socios, pero es muy posible que, a priori, sea mayor en los naturales de la tierra representada por la institución, en este caso Asturias.

Téngase en cuenta lo que dice la sabiduría popular: “uno no es de donde nace, sino de donde pace”, porque en verdad hay socios no asturianos muy vinculados emocionalmente a la Casa y otros socios que, aun habiendo nacido en Asturias, están mucho menos unidos afectivamente a la institución.

A partir del trabajo de Pol, Valera y Vidal (1999, 317-334), sabemos que en la percepción ambiental intervienen de forma compleja aspectos de diversa índole: cognitiva, afectiva, interpretativa y evaluativa. De modo concreto, tal vez el concepto de *apropiación del espacio*, por el cual se sienten ciertos entornos como propios, contribuya también a explicar los resultados. A partir de Vidal y Pol (2005), puede decirse que la apropiación del espacio ayuda a conocer el establecimiento de los vínculos con los “lugares”, lo que facilita comportamientos socioecológicos responsables, así como la identificación y la participación en el propio entorno. La apropiación del ambiente desempeñaría un papel fundamental desde el punto de vista cognitivo, emocional, identitario y relacional. Una consideración integral del concepto permite incorporar al mismo el *apego al lugar*, sobre el que puede hallarse un amplio repaso en Hidalgo (1998), referido, en nuestro caso, a la querencia hacia la institución, un “rinconín” de Asturias, un vínculo afectivo presumiblemente mayor en los socios asturianos, pero que no está asegurado en modo alguno por el nacimiento y que, desde una visión estratégica institucional, debe cultivarse en todos los asociados.

Conviene comentar también el dato relativo a la disminución significativa de las puntuaciones medias en información a medida que aumenta la edad de los socios. A este respecto, debe señalarse que, al igual que ocurre en otros muchos ámbitos, la relevancia de internet en la Casa Regional analizada es creciente, hasta el punto de que gran parte de la información proporcionada discurre ya por esta ágil vía. Aunque la utilización de internet resulta fundamental para la participación y la inclusión institucional, hay una “brecha digital” de carácter etario en gran medida coincidente con la fractura existente en España. A partir del Instituto Nacional de Estadística (INE, 2015), sabemos que al aumentar la edad descende el uso de internet en ambos géneros, y, así, de los 65 a los 74 años, la franja de edad más

alta sobre la que se ofrecen datos, el porcentaje de utilización en los hombres es un 31,5% y en las mujeres un 21,5%. Ojalá estos datos contribuyan a que se tomen medidas para acabar o, al menos, mitigar esta brecha digital que empuja a muchas personas hacia una negativa situación de desinformación y aun de exclusión, muy nociva para el despliegue personal e institucional. Tal vez mediante la organización de algún curso básico sobre internet, centrado en cómo buscar información y en cómo utilizar el correo electrónico, pueda conseguirse el objetivo de reducir las diferencias generacionales existentes en lo que a conocimiento, acceso y utilización de esta tecnología se refiere.

En suma, aunque haya que evaluar con más profundidad el ambiente sociocultural de la institución, la senda recorrida arroja luz sobre aspectos relevantes del mismo, tanto en lo que se refiere a su valoración global como a las diversas dimensiones analizadas. Se abre también una interesante vía de estudio sobre el *sentido afectivo del ambiente*, expresión con la que queremos subrayar la significación personal de la institución, en la que asume importancia la comprensión y la interpretación experiencial, así como los aspectos motivacionales, emocionales y simbólicos. Además, desde una perspectiva pragmática, aplicada, no hay que soslayar cuanto tiene que ver con la posibilidad de mejorar el ambiente institucional, por ejemplo, en lo que se refiere a la reducción de la brecha digital de índole generacional. Con toda la cautela necesaria, el estudio idiográfico realizado, y, por tanto, sin pretensiones generalizadoras, puede brindar referencias valiosas para la introducción de cambios. Se trataría, en última instancia, de eliminar las flaquezas y de afianzar las fortalezas ambientales.

Agradecimientos

Expreso mi agradecimiento a los miembros de la Junta Directiva del Centro Asturiano de Madrid por la reiterada revisión del cuestionario utilizado en el estudio, así como a los socios de la Casa Regional que voluntariamente accedieron a cumplimentarlo. La gratitud se dirige de modo especial al Dr. Pedro

Cuesta, de la Universidad Complutense de Madrid, por su valiosa ayuda en el tratamiento estadístico de los datos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ACHOTEGUI, J. (2009). Migración y salud mental. El síndrome del inmigrante con estrés crónico y múltiple (síndrome de Ulises). **Zerbitzuan-Revista de Servicios Sociales**, 46, 163-171. Recuperado de:

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3119470.pdf>

BRONFENBRENNER, U. (1987). **La ecología del desarrollo humano**. Barcelona: Paidós.

CEDRÉS DE BELLO, S. (2000). Humanización y calidad de los ambientes hospitalarios. **Revista de la Facultad de Medicina-Universidad Central de Venezuela**, 23 (2), 93-97. Recuperado de:
<http://www.minsa.gob.pe/dgiem/cendoc/pdfs/HUMANIZACI%C3%93N%20Y%20CALIDAD%20DE%20LOS%20AMBIENTES%20HOSPITALARIOS.pdf>

CHIANG, M.; MARTÍN, M^a J. y NÚÑEZ, A. (2010). **Relaciones entre el clima organizacional y la satisfacción laboral**. Madrid: Universidad Pontificia de Comillas.

CORRAL, S. y PEREÑA, J. (2003). **Cuestionario de Clima Laboral-CLA**. Madrid: TEA Ediciones.

CORRALIZA, J. A. (1987). El estudio de las dimensiones afectivas del ambiente. En Fernández-Ballesteros, R. (Coord.). **El ambiente. Análisis psicológico**. Madrid: Pirámide. Cap. 4, 103-124.

FERNÁNDEZ-BALLESTEROS, R. (1987). El ambiente en la evaluación psicológica. En Fernández-Ballesteros, R. (Coord.). **El ambiente. Análisis psicológico**. Madrid: Pirámide. Cap. 1, 17-45.

FERNÁNDEZ-BALLESTEROS, R. (1987). Evaluación del caso ambiental. En Fernández-Ballesteros, R. (Coord.). **El ambiente. Análisis psicológico**. Madrid: Pirámide. Cap. 8, 203-226.

FERNÁNDEZ-BALLESTEROS, R. (Coord.) (1987). **El ambiente. Análisis psicológico**. Madrid: Pirámide.

FERNÁNDEZ-BALLESTEROS, R.; DÍAZ VEIGA, P.; IZAL Y FERNÁNDEZ DE TROCÓNIZ, M. Y GONZÁLEZ, J. L. (1987). Evaluación de una residencia de

ancianos y valoración de intervenciones ambientales. En Fernández-Ballesteros, R. (Coord.). **El ambiente. Análisis psicológico**. Madrid: Pirámide. Cap. 9, 227-248.

GONZÁLEZ CALVO, V. (2005). El duelo migratorio. **Trabajo Social**, 7, 77-97.
Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4391745.pdf>

HALPIN, A. y CROFT, D. (1963). The organizational climate and individual value systems upon job satisfaction. **Personnel Psychology**, 22, 171-183.

HIDALGO, M^a C. (1998). **Apego al lugar: ámbitos, dimensiones y estilos**. Tesis Doctoral, La Laguna: Universidad de La Laguna.

INE (2015). **Mujeres y hombres en España 2015**. España: INE. Recuperado de: http://www.ine.es/ss/Satellite?L=es_ESyc=INEPublicacion_Cycid=1259924822888yp=1254735110672ypagename=ProductosYServicios%2FPYSLayoutparam1=PYSDetalleGratis

LOZANO, L. M., GARCÍA-CUETO, E. y MUÑIZ, J. (2008). Effect of the number of response categories on the reliability and validity of rating scales.
Methodology: European Journal of Research Methods for the Behavioral and Social Sciences, 4 (2), 73-79.

MARTÍNEZ-OTERO, V. (2012). Salud mental hospitalaria y comunitaria en *El pabellón número 6*, de Chéjov. **Revista Electrónica de Psicología Iztacala**, 15 (4), 1548-1570. Recuperado de: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/repi/article/viewFile/34795/31727>

MOOS, R. H.; MOOS, B. S. y TRICKETT, E. J. (1989). **Escalas de Clima Social**. Madrid: TEA Ediciones.

MOYA, M. (1999). Percepción de personas. En Morales, F. (Coord.). **Psicología Social**, Madrid: McGraw-Hill. Cap. 5, 48-61.

OVIEDO, H. C. y CAMPO-ARIAS, A. (2005). Aproximación al uso del coeficiente alfa de Cronbach. **Revista Colombiana de Psiquiatría**, 34 (4), 572-580.
Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/rcp/v34n4/v34n4a09.pdf>

POL, E.; VALERA, S. y VIDAL, T. (1999). Psicología Ambiental y procesos psicosociales. En Morales, F. (Coord.). **Psicología Social**, Madrid, McGraw-Hill. Cap. 24, 317-334.

RODRÍGUEZ, A.; RETAMAL, M^a; LIZANA, J. y CORNEJO, F. (2011). Clima organizacional y satisfacción laboral como predictores del desempeño: evaluación en una empresa pública chilena. **Salud y Sociedad**, 2 (2), 219-234.
Recuperado de: http://www.cepa.utalca.cl/Pdf/Reodriguez_et%20al_2008.pdf

VIDAL, T. y POL, E. (2005). La apropiación del espacio: una propuesta teórica para comprender la vinculación entre las personas y los lugares. **Anuario de Psicología**, **36** (3), 281-29. Recuperado de:

<http://www.raco.cat/index.php/anuariopsicologia/article/viewFile/61819/81003>

WIESENFELD, E. (2001). La problemática ambiental desde la perspectiva psicosocial comunitaria: hacia una Psicología Ambiental del cambio. **Medio Ambiente y Comportamiento Humano**, **2** (1), 1-19. Recuperado de:

http://cuva.uta.cl/index.php?option=com_k2yview=itemytask=download&id=1239_db260a2919674f4d922d8952835a6bc2